



CONCURSO BELÉN Y ÁRBOL DE NAVIDAD 2024

- 1ª.- Se podrá concursar en todas las modalidades siempre que se encuentren en el término municipal de Bargas. Cada trabajo puede optar a una sola modalidad.
- 2º.- Se valorará la complejidad del montaje, la iluminación del conjunto, la disposición de las figuras o adornos, la originalidad y los efectos especiales.
- 3ª.- Inscripción individual, Entidad, Asociación o Colectivo:

hasta el día 16 de Diciembre en la CASA DE CULTURA o por teléfono 925 493462 horario de 11 a 13 h y de 17 a 20 h.

4ª.- Los galardonados (en la modalidad individual) con el 1^{er} Premio en la edición anterior, no podrán participar en la edición actual.

Los ganadores podrán formar parte del Jurado Calificador.

- 5ª.- Los miembros del Jurado Calificador pasarán por los domicilios de los participantes el 19 diciembre en horario de tarde. Los premios podrían quedar desiertos si el Jurado Calificador así lo estimara, siendo el fallo inapelable.
- 6ª.- Los premios serán entregados el día 3 de Enero de 2025, en el Ayuntamiento (la hora se confirmará a los ganadores).
- 7ª.- La inscripción en los concursos significa la aceptación de las presentes bases.
- 8ª Premios: los premios serán los que aparecen a continuación, aportando el Ayuntamiento de Bargas y la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala el 50% respectivamente de cada uno de los premios.

Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES: Individuales			
BELÉN	1 ^{er} Premio	100 € + diploma	
	2º Premio	75 € + diploma	NOTA (Hasta 3 inscrip. 1º premio
	3º Premio	50 € + diploma	
ÁRBOL	1 ^{er} Premio	75 € + diploma	Más de 3 inscrip.
	2º Premio	50 € + diploma	2° y 3° premio)
	3º Premio	25 € + diploma	
Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES: Entidades, Asoc., Colectivos, (legalmente registradas)			
BELÉN	1 ^{er} Premio	PLACA	NOTA (II + 2 i + i
	2º Premio	PLACA	(Hasta 3 inscrip. 1º premio
ÁRBOL	1º Premio	PLACA	_
	2º Premio	PLACA	más de 3 inscrip. 2º premio)